



rrp/com
S.133º/371ª

1

Oficio N°19.203

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica la ley N°21.258, para consagrar el derecho al olvido oncológico, correspondiente al boletín N°16.089-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°464/SEC/23, de 12 de septiembre de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados